

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 18/009/2, para la contratación del “Suministro de 8.400 terminales prolongador bobina de encendido IVECO 504374142, o equivalente (03010870)”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección Financiera - Área de Aprovisionamiento - (Departamento de Compras).  
**Número de expediente:** 18/009/2.  
**C.P.V.:** 34300000-0. Partes y accesorios para vehículos y sus motores.  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Objeto / denominación del contrato:** Suministro de 8.400 terminales prolongador bobina de encendido IVECO 504374142, o equivalente (03010870).  
**División por lotes y número:** No procede.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** El suministro podrá hacerse en cualquier Centro y Dependencia que dispone EMT en la capital.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** El contrato tendrá una duración inicial de 24 meses, contados a partir de la fecha de la formalización siendo la fecha prevista el 3-4-2018, o bien, cuando se alcance el límite del importe adjudicado.
- Valor estimado del contrato:** 258.720,00€ (IVA excluido). incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 10%.  
**Presupuesto base de licitación:** 235.200,00€ (IVA excluido), con un precio unitario máximo establecido de 28,00€/terminal.  
La oferta que supere el importe unitario máximo establecido será excluida de la licitación.  
El presupuesto se ha determinado en función del precio unitario.
- Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 11.760€.
- Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtMadrid.es](http://www.emtMadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
Solvencia Técnica:  
Se deberá presentar una relación de los principales suministros efectuados durante los 5 últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos del código CPV que figura en el punto 1 del presente anuncio, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Deberán acreditar la suficiente solvencia técnica aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso anterior al 1 de enero de 2013, debiendo acreditar un importe anual, en el año de mayor ejecución del plazo citado, igual o superior a 100.000€.  
Solvencia Económica:  
Se acreditará mediante de una copia de las cuentas anuales, correspondientes al último ejercicio, presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda.  
Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:  
$$\checkmark \text{ Activo Corriente} + \text{ Activo No Corriente} / \text{ Pasivo Corriente} + \text{ Pasivo No Corriente}.$$
  
Los empresarios no obligados a presentar la Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado o cualquier otro medio de acreditación de la solvencia económica.
- Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 28 de febrero de 2018 a las catorce horas.  
**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver además punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G1, G.2, G3 y G4 del Cuadro de Características Específicas y punto 2 del Anexo XI – Pliego de Condiciones Técnicas.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 18/009/2, para la contratación del “Suministro de 8.400 terminales prolongador bobina de encendido IVECO 504374142, o equivalente (03010870)”.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 4 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

**9. Apertura de ofertas:**

**-Apertura de ofertas -2 fases**

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes, se realizará en acto público, el día **09/03/2018 a las 12:10 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de la documentación contenida en los mismos y comprobación de si la misma cumple con las condiciones técnicas determinadas en el Anexo XI. Aquéllas que no cumplan con las condiciones técnicas o requisitos establecidos en dicho Anexo, serán excluidas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**10. Criterios de adjudicación:** La adjudicación será a favor de la oferta válida de precio unitario más bajo, como criterio único de adjudicación. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado J del Cuadro de Características.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**12. Información Adicional:**

- No hay que incluir el pliego de condiciones firmado en la documentación
- Ver Anexo XI - Pliego de Condiciones Técnicas

**13. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 14 de febrero de 2018.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.